

ANEXO XXIII. CONDICIONES RELATIVAS A LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITADORES MEDIANTE LA PLATAFORMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA

Para este concurso los licitadores podrán presentar las ofertas de forma telemática a través de la plataforma de licitación electrónica ELICITA, dispuesta por el ayuntamiento a través de la siguiente dirección: https://elconsultorelicita.wolterskluwer.es/SLE_Internet/santjoandalacant

REQUERIMIENTO TÉCNICOS NECESARIOS

Los **requisitos técnicos** para poder acceder a la plataforma son los siguientes:

- Sistema Operativo: Microsoft Windows.
- Navegador web: Internet Explorer (a partir de la versión 9), Google Chrome o Firefox.
- Disponer de un certificado electrónico de firma electrónica expedido por los principales prestadores de estos servicios¹ (FMNT, Camerfirma, Firma Profesional, DNI electrónico, etc.).

REGISTRO Y ALTA EN EL SISTEMA

Para poder realizar cualquier acción relativa a los distintos concursos públicos, es necesario realizar un registro previo desde Presentación de Ofertas o un registro completo desde Inscripciones al Sistema, si es la primera vez que el licitador accede a la Plataforma de Licitación Electrónica.

ENVÍO DE OFERTAS

Para realizar el envío de una oferta a través del sistema, el licitador deberá ir a la opción de menú **Presentación de Ofertas** y proceder a la búsqueda de expedientes de contratación según los distintos filtros habilitados para tal fin (tipo de procedimiento, tipo de contrato, etc.).

Cada contratación tiene habilitada dos opciones:

- **Ficha licitación.** Permite al licitador consultar los datos básicos de la contratación (documentación, pliegos, plantillas², etc.), el plazo de entrega de ofertas y las fechas de las aperturas públicas.
- **Seleccionar expediente.** Permite al licitador iniciar el proceso de presentación telemática de una oferta para un expediente de contratación determinado. La tramitación pasa por tres fases fundamentales: aportación de la documentación solicitada en cada uno de los sobres, información sobre las notificaciones electrónicas y firma/envío de la oferta electrónica. Además, el usuario dispondrá de ayudas contextuales y demás elementos visuales que facilitarán la tramitación hasta el envío telemático de la oferta.

Los documentos integrantes de la oferta se firman y cifran en el ordenador del licitador durante el proceso del envío electrónico para garantizar su integridad y confidencialidad, por lo que es inviable su consulta o visualización antes de las fechas estimadas para las aperturas de PLICAS.

¹ El usuario licitador podrá consultar una lista de los certificados electrónicos admitidos para el uso de la Plataforma en la página de acceso: https://elconsultorelicita.wolterskluwer.es/SLE_Internet/santjoandalacant

² Los pliegos y las plantillas asociadas a los documentos solicitados en cada expediente de contratación electrónica estarán habilitados cuando el organismo público lo hayan dispuesto a tal efecto en la licitación electrónica. Por tanto, no todas las contrataciones electrónicas dispondrán de estos documentos.

APERTURA DE PLICAS

En el caso de que en un procedimiento de licitación se presenten ofertas a través de la plataforma de contratación electrónica y en los pliegos asociados al procedimiento se disponga que se compondrán mesas públicas para las aperturas de PLICAS, las aperturas de dichas proposiciones se realizarán de forma electrónica. El procedimiento de licitación electrónica garantiza que las ofertas enviadas por los licitadores serán emitidas y registradas de forma que sea imposible conocer su contenido hasta las referidas aperturas.

A tal efecto, el sistema informático empleado garantiza que las ofertas son remitidas a la unidad que tramita el expediente cifradas y fragmentadas.

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

El organismo público podrá emitir notificaciones electrónicas si el licitador así lo ha dispuesto al presentar la oferta a través de la Plataforma. Para tal fin se habilita un acceso directo para la consulta de notificaciones:

https://elconsultorelicita.wolterskluwer.es/SNE_Internet/santjoandalacant

Las empresas podrán identificarse por medio de los apoderados dados de alta en el sistema para la consulta de estas notificaciones telemáticas.

COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

El usuario licitador podrá enviar y consultar comunicaciones al organismo público sobre los distintos expedientes de contratación a través del sistema desde la opción de menú **Mis Comunicaciones**.

SOPORTE TÉCNICO

Para la resolución de dudas e incidencias técnicas:

Teléfono de asistencia: **902250500**

clientes@wolterskluwer.es